A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE RON IMPORTS S.A.

En mi calidad de Comisario de RON IMPORTS S.A., y en cumplimiento a la función que nos asigna el numera 4 del articulo 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que se ha examinado el Balance General de la Empresa al 31 de Diciembre del 2006, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas, por el ejercicio económico antes indicado.

Se examinaron los libros Societarios, de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

El examen incluyo, en pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes, incluyo también, la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales de la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de Estados Financieros en General, así como la evaluación de la presentación de Estados Financieros en General. Considerando que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Los Estados Financieros que se acompañan presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RON IMPORTS S.A. al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento Patrimonial por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, como los principios de contabilidad generalmente aceptadas y legales de la República del Ecuador.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, la aprobación del Balance General de RON IMPORTS S.A., al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados y evolución del Patrimonio.

SUPERINTENDENCIA DE CÍAS

Quito-Ecuador Abril del 2007

DR. JAIME GALARZA DONOSO

C. P.A.

REG. No. 9623

COMISARIO DE RON IMPORTS S.A.

RON IMPORTS S.A.

NOTAS A LA OPINIÓN DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICEMBRE DEL 2006

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registro de contabilidad, han sido llevados conforme a las normas legales y se conservan de acuerdo con lo prescrito en las disposiciones legales.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL.

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, considero importante indicar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General para el cumplimiento de estas funciones.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero que en términos generales que RON IMPORTS S.A. cumple con todos los requisitos que determina la Superintendecia de Compañías, Ministerio de Economía y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Se ha indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considero necesaria, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía. En el acceso de personal autorizado esta limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Empresa.

4.- CONTROL INTERNO.

Como parte del examen efectuado, se evaluó el sistema de control interno, en el alcance que considero necesario, y en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía principalmente entre ellos:

Activos por el valor de US \$252.58 de los cuales US \$252.58, corresponden al Activo Corriente, Pasivo Corriente por el valor de US \$3016.22, el Patrimonio de los Accionistas por US \$-2.763,64, en este valor esta incluido la Pérdida del Presente ejercicio económico, por el valor de US \$2.779,75.

Todos han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables de la Compañía no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio 2006, por decisión de sus accionistas la compañía inicio el proceso de cierre de la compañía, proceso que se halla en su etapa final, esperando en la actualidad terminar dicho proceso en los próximos días.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0014 y el Articulo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de la función como comisario de RON IMPORTS S.A.